

Menos policías y más asistentes socialesⁱ

Norberto Alayón¹

Los caminos para consolidar una sociedad con más justicia social y el discurso de la derecha. Para determinadas concepciones, las protestas sociales que reivindican derechos incumplidos constituyen un accionar desestabilizador que justifica la represión policial.

En el marco de un proyecto político, de perfil popular, que tienda a atenuar las inequidades generadas por el modelo de funcionamiento social, aparece un sugerente interrogante, de carácter conceptual y político: ¿sería necesario que haya más asistentes sociales y menos policías?

Bregar por la vigencia de sociedades más equitativas, más justas, constituye un objetivo loable y un imperativo que identifica a los proyectos políticos de carácter popular. En contraposición, las propuestas y modelos conservadores se reconocen en la existencia de sociedades profundamente desiguales, con acceso marcadamente diferenciado a los bienes y servicios producidos por el conjunto de la sociedad.

La búsqueda de una mayor justicia social requiere, principalmente, de una propuesta de carácter estructural que ataque en su génesis las lógicas de inequidad que caracterizan al capitalismo.

Para la consolidación de una sociedad con mayor justicia social... sería mejor que hubiera más asistentes sociales y menos policías.

Toda alternativa política que propicie y defienda una mayor inclusión y bienestar de los sectores sociales históricamente más relegados, necesariamente tendrá que afectar los intereses de aquellos otros sectores de impúdica concentración de riqueza que se resisten a una mayor distribución (en pro del bien común), de lo que han acumulado, generalmente en base a privilegios diversos y a la explotación del trabajo ajeno.

A la par, la puesta en marcha de políticas sociales inclusivas, de mayor igualdad, de contención y promoción social de los sectores más vulnerados, debe acompañar y apuntalar todo proyecto general que se precie y reconozca como popular.

Pero no todo el mundo piensa igual acerca de qué hacer con los pobres que genera el sistema. ¿La propuesta debería ser meramente controlar a los pobres o bien tratar de combatir la pobreza y actuar sobre sus nocivos efectos?

De "vigilar y castigar" ya nos hablaba el filósofo francés Michel Foucault, hacia mediados de los '70 del siglo pasado. La disyuntiva podría plantearse, entonces, entre vigilar y castigar a los pobres o bien evitar la discriminación y apostar a la promoción y ampliación de derechos, por medio de vigorosas políticas de inclusión y de distribución de riqueza que mejore la calidad de vida de los mismos. ¿Más policías para la primera opción o más asistentes sociales (trabajadores sociales) para la segunda?

¹ *Norberto Alayón es trabajador Social y profesor titular (Facultad de Ciencias Sociales-UBA).

Los trabajadores sociales (o asistentes sociales) son los graduados de las carreras de Trabajo Social que se cursan predominantemente en universidades, públicas y privadas, de todo el país. El Trabajo Social es una profesión cuyos objetivos están dirigidos a contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población (en particular de los sectores más desfavorecidos por las propias características del funcionamiento social) y a la defensa irrestricta de los Derechos Humanos, en su más abarcativa acepción.

No se trata de idealizar en abstracto (a los trabajadores sociales), ni tampoco de demonizar en abstracto (a los policías). Pero corresponde distinguir, que el trabajador social se suele caracterizar por poseer vocación y formación para la promoción humana y el desarrollo de procesos socio-educativos de las personas, familias y comunidades. Y el policía se suele caracterizar por su vocación y formación para el control y la represión. Ambas son profesiones legítimas, pero que cumplen funciones esencialmente dispares.

Usualmente se piensa más en reprimir que en prevenir. ¿A quiénes se reprime y se castiga más en nuestras sociedades? Por cierto, se castiga más a los más pobres, a los más desprotegidos, a los más estigmatizados. La criminalización de la pobreza no es una ficción; es una terrible constatación cotidiana.

Una sociedad cabalmente moderna no debe ser impropriadamente permisiva, pero tampoco puede admitir –si se precia de democrática– la vigencia de criterios inequitativos para las acciones de punición y para la administración de la justicia.

De paso conviene recordar que ni más castigo, ni aumento de las penas, ni más cárceles, ni más cámaras de seguridad (¡ahora las instalaron hasta en el Obelisco!), podrán combatir eficazmente la violencia, si no se ataca a esta en sus orígenes, en las causales de índole estructural que sobredeterminan su presencia.

Las tareas de reparación, de atención de las necesidades sociales, de apoyo a la reivindicación de derechos, de estímulo a la organización comunitaria, de promoción de actividades culturales diversas (musicales, teatrales, deportivas, educativas, cooperativas, etc.), que suelen impulsar los asistentes sociales en los barrios, constituyen un valioso y estratégico aporte para luchar contra la desigualdad social. En suma, para fortalecer la equidad y la propia democracia y apoyar la construcción de una sociedad más humana.

Para la consolidación de una sociedad con mayor justicia social cabe bregar a fondo por más empleo, por mejores salarios, por educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación para todos los habitantes. Para contribuir al logro de estos objetivos, sería mejor que hubiera más asistentes sociales y menos policías.

ⁱ Publicado originalmente en el diario Tiempo Argentino. Buenos Aires, 9 de marzo de 2014.